

¿A qué estamos jugando? Educación y mercantilización Las reglas del juego

REGLAS DE LA EDUCACIÓN MERCANTILIZADA

Procesos industriales y empresariales de estandarización-evaluación: Auditorías propias del mundo empresarial para puntuar escuelas, colegios y universidades.

Educar para competir: Cambio de contenidos por competencias.

La formación para el trabajo.

Primacía de los conocimientos técnicos y desplazamiento de las humanidades.

Sistemas educativos empresariales: gestión al estilo de sociedad anónima.

Con la mercantilización de la educación y la erosión como servicio público, profundizamos las brechas socioeconómicas, políticas, ambientales y culturales.

¿ESTAMOS DISPUESTOS A ESTO?

Dinámicas de competencia en todos los espacios y actividades (cursos, material didáctico, conocimiento científico, productos tecnológicos, etc.) a partir de criterios económicos.

Transformar espacios de aprendizajes a espacios de adiestramiento.

El abandono de la formación para la vida, es decir la construcción de personas con sentido crítico que intervienen en sus realidades.

Con las humanidades adquirimos la capacidad de leer e intervenir en nuestros contextos desde formas y modos de pensar-hacer autónoma.

Cercamiento y agotamiento de la autonomía universitaria: erosión de las prácticas democráticas para la participación y gestión.

Con todo esto ¿será la educación tan simple como Inglés, informática y empresas?



Mayor cantidad de cupos de alta demanda

Mayor cantidad de carreras en modalidad virtual

Mayores tasas de empleabilidad de sus egresados

Demostrar, científicamente, beneficios contra costos

incurridos de la investigación y acción social

Referencias: Caamaño, Carmen (2020). La universidad-empresa en América Central: el caso de la UCR. En Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, LIX (155), 101-120, Setiembre-Diciembre 2020.

Díez, Xavier (13-5-2017). Mercantilización de la Educación. Viento Sur. Tomado de: <https://bit.ly/3Aagf10>

Müller, Anna (17-8-2022). Oficio DM-1003-08-2022. Solicitud de información para la cuarta sesión de la Comisión de Enlace para el financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Tomado de: <https://bit.ly/3QWMBXd>